



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0008-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que se den explicaciones a todos los riojanos de por qué no se han iniciado todavía las obras del centro para la Asociación para la demencia de Alzheimer y a que sean iniciadas las citadas obras a la mayor brevedad posible para que la cesión pueda ser real y efectiva. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 169

8L/PNLP-0009-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a fomentar e incorporar en la oferta educativa una sección dirigida al estudio del olivo, creando el Centro de Investigación del Aceite en las instalaciones ya existentes en Alfaro. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 169

8L/PNLP-0010-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja ponga en marcha de forma inmediata un consorcio público-privado para el desarrollo de la actividad en el aeropuerto de La Rioja, contando con los ayuntamientos riojanos y los agentes económicos y sociales, para buscar líneas de actuación y colaboración para conseguir revitalizarlo y así revertir en positivo las inversiones del Gobierno y conseguir un estímulo económico, de ocio y empresarial para La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 170

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0070-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es conecedor el Gobierno de La Rioja de la estrepitosa caída del número de usuarios del aeródromo riojano. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 172

---

8L/POP-0071-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene el Gobierno de La Rioja alguna solución real para solucionar el declive del aeropuerto de La Rioja. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 172

---

8L/POP-0072-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al gasto que supone a los riojanos esta infraestructura aeroportuaria. Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 173

---

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### Respuestas a preguntas formuladas

---

8L/PE-0008-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha respondido por escrito el Gobierno de La Rioja a la carta de 9 de mayo de 2011, remitida al Servicio Riojano de Empleo por varios trabajadores, relativa a la solicitud de información sobre su situación laboral en la empresa Kaufil Sealing Technologies, S.A. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 174

---

8L/PE-0009-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha sido positiva la respuesta del Gobierno de La Rioja a las demandas de información requeridas por varios trabajadores, mediante carta de 9 de mayo de 2011 al Servicio Riojano de Empleo sobre su situación laboral en la empresa Kaufil Sealing Technologies, S.A. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 174

---

#### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

##### Nuevas preguntas formuladas

---

8L/PE-0024-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la supresión de alguna actividad concertada con centros privados o que se preste por la iniciativa privada por cualquier tipo de relación contractual en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud durante la presente legislatura. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 174

---

8L/PE-0025-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la "externalización" de algún servicio o actividad de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud en la presente legislatura. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 175

---

- 
- 8L/PE-0026-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de un nuevo centro de salud en Lardero. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 176
- 
- 8L/PE-0027-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene el Gobierno de La Rioja prevista la puesta en funcionamiento del nuevo centro de salud de La Guindalera. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 176
- 
- 8L/PE-0028-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene el Gobierno de La Rioja previsto el inicio de la construcción del nuevo centro de salud de El Arco-Yagüe-Valdegastea. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 177
- 
- 8L/PE-0029-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene el Gobierno de La Rioja previsto el inicio de la construcción del nuevo centro de salud de Rodríguez Paterna. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 178
- 
- 8L/PE-0030-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que tiene previstas el Gobierno de La Rioja, en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud, de ahorro energético en los diferentes centros o servicios dependientes de este departamento para el próximo año 2012. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 178
- 
- 8L/PE-0031-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión de disminución de gasto que tiene prevista el Gobierno de La Rioja derivada de medidas de ahorro energético en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud y respecto a los diferentes centros o servicios dependientes de este departamento para el próximo año 2012. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 179
- 
- 8L/PE-0032-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total, para el Gobierno de La Rioja y sus diferentes consejerías y direcciones generales, de la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011". Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 180
- 
- 8L/PE-0033-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de los obsequios efectuados a los ponentes e invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011". Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 180
-

---

8L/PE-0034-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de los ponentes invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011". Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	181
8L/PE-0035-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas o patrocinadores privados que han colaborado en la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011" y de qué forma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	182
8L/PE-0036-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incumplimiento de varios ayuntamientos riojanos de su obligación de presentar las liquidaciones presupuestarias en 2009 y 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	182
8L/PE-0037-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las repercusiones económicas que pueden derivarse de los incumplimientos de los ayuntamientos riojanos con el Ministerio de Hacienda en relación con las liquidaciones presupuestarias de 2009 y 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	183
8L/PE-0038-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja con los ayuntamientos que no cumplen con sus obligaciones. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	184
8L/PE-0039-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas que se presentaron al concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	184
8L/PE-0040-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa adjudicataria del concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	185
8L/PE-0041-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía económica que ha supuesto para el Gobierno de La Rioja la nueva Red de Información Juvenil 2.0. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	186

---

- 
- 8L/PE-0042-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía económica que supuso la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 186
- 
- 8L/PE-0043-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que se contrataron los eventos realizados en la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud y el método de adjudicación para la contratación de dichos eventos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 187
- 
- 8L/PE-0044-. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe de la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 187
- 
- 8L/PE-0045-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que se ha contratado la programación de Riojaforum durante el año 2010 y el procedimiento de licitación. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 188
- 
- 8L/PE-0046-. Pregunta con respuesta escrita relativa al resultado económico de la gestión del Palacio de Congresos Riojaforum en el año 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 189
- 
- 8L/PE-0047-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total de la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 189
- 
- 8L/PE-0048-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene previsto implantarse en el Hospital San Pedro el servicio o la especialidad de Cirugía Maxilofacial. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 190
- 
- 8L/PE-0049-. Pregunta con respuesta escrita relativa la fecha en que tiene previsto implantarse en el Hospital San Pedro el servicio o la especialidad de Neurocirugía. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 190
- 
- 8L/PE-0050-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades o prestaciones en el ámbito de la Neurocirugía que tiene previsto implantar el Servicio Riojano de Salud en el Hospital San Pedro. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 191

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

## Informaciones remitidas a diputados

---

8L/SIDI-0001-. Solicitud de información relativa a ejecución presupuestaria de los ingresos del año 2010 que no fueron adjuntados en la información del cuarto trimestre remitida en su día al Parlamento por el Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 192

---

8L/SIDI-0002-. Solicitud de información relativa a ejecución presupuestaria de los ingresos del cuarto trimestre del año 2010 que no fueron adjuntados en la información remitida en su día al Parlamento por el Gobierno de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 192

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

## Nuevas solicitudes de información presentadas

---

8L/SIDI-0046-. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas por el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura en el solar del antiguo Hospital San Millán. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 193

---

8L/SIDI-0047-. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas por el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura en el Hospital de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 193

---

8L/SIDI-0048-. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas en la presente legislatura en materia de salud correspondientes a centros de atención especializada y hospitales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 194

---

8L/SIDI-0049-. Solicitud de información relativa a copia del denominado "Plan de Austeridad" de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 195

---

8L/SIDI-0050-. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas en la presente legislatura en materia de centros de salud. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 195

---

---

8L/SIDI-0051-. Solicitud de información relativa a la relación de empresas que realizaron el evento "Tweet Trip La Rioja 2011" así como el procedimiento de adjudicación y coste desglosado de los diferentes concursos y empresas. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	196
8L/SIDI-0052-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de comercio, con detalle de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	196
8L/SIDI-0053-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de I+D+I, con detalle de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	197
8L/SIDI-0054-. Solicitud de información relativa a relación de los ingresos totales obtenidos de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	198
8L/SIDI-0055-. Solicitud de información relativa a relación de los gastos totales de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	198
8L/SIDI-0056-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han trabajado en la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera, con denominación de las mismas, descripción del trabajo realizado e importe adjudicado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	199
8L/SIDI-0057-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de equipamiento y mobiliario de la bodega institucional, con detalle de importes, descripción del material y servicios adjudicados. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	200
8L/SIDI-0058-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que ha contratado el Gobierno de La Rioja para la campaña La Rioja Capital, con descripción e importes de lo adjudicado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	200

---

---

8L/SIDI-0059-. Solicitud de información relativa a relación de empresas con las que ha contratado algún tipo de servicio el Instituto Riojano de la Juventud desde enero del año 2010 hasta octubre de 2011, desglosadas por áreas y servicios o equipamientos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 201

---

8L/SIDI-0060-. Solicitud de información relativa a relación de tiempos de espera en el pago efectivo de facturas desde la fecha de emisión de las mismas –en proveedores, suministradores o empresas que presten cualquier tipo de servicio– por parte del Servicio Riojano de Salud, con desglose según el material, producto o servicio prestado. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 201

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

#### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

**Expte.:** 8L/PNLP-0008 - 0800671-.

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que se den explicaciones a todos los riojanos de por qué no se han iniciado todavía las obras del centro para la Asociación para la demencia de Alzheimer y a que sean iniciadas las citadas obras a la mayor brevedad posible para que la cesión pueda ser real y efectiva.**

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2005, el Ayuntamiento de Alfaro cedió los terrenos al IRVI para la construcción de viviendas de protección oficial en esta localidad. En uno de los edificios proyectados se planteó desde el inicio que se cediera uno de los locales a la Asociación para la demencia de Alzheimer.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente proposición no de ley:

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

Para que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que se den explicaciones a todos los riojanos de por qué no se han iniciado todavía las obras del centro para la Asociación para la demencia de Alzheimer y a que sean iniciadas las citadas obras a la mayor brevedad posible para que la cesión pueda ser real y efectiva.

Logroño, 30 de septiembre de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PNLP-0009 - 0800672-.

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a fomentar e incorporar en la oferta educativa una sección dirigida al estudio del olivo, creando el Centro de Investigación del Aceite en las instalaciones ya existentes en Alfaro.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según

lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en Pleno.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el año 2004 está fuera de servicio el edificio que hasta entonces había sido punto de referencia en el sector educativo en toda La Rioja: La Escuela de Conservaría Vegetal de Alfaro.

En todos estos años hemos estado a la espera de las actuaciones que se iban a realizar, según el anterior consejero, y que nunca llegan.

Creemos que, en beneficio de los jóvenes riojanos, ampliando las ofertas formativas, se podrían utilizar estas instalaciones dotándolas de los medios necesarios para un uso educativo actualizado y próspero.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente proposición no de ley:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Para que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a fomentar e incorporar en la oferta educativa una sección dirigida al estudio del olivo, creando el Centro de Investigación del Aceite en las instalaciones ya existentes en Alfaro.

Logroño, 30 de septiembre de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PNLP-0010 - 0800703-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**4.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja ponga en marcha de forma inmediata un consorcio público-privado para el desarrollo de la actividad en el aeropuerto de La Rioja, contando con los ayuntamientos riojanos y los agentes económicos y sociales, para buscar líneas de actuación y colaboración para conseguir revitalizarlo y así revertir en positivo las inversiones del Gobierno y conseguir un estímulo económico, de ocio y empresarial para La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida proposición no de ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

En el año 2003 se puso en marcha el aeropuerto Logroño-Agoncillo, con una inversión millonaria (superior a los cuarenta millones de euros), que iba a suponer una nueva infraestructura muy importante para el desarrollo de nuestra comunidad, tanto en conexiones de La Rioja con otros puntos nacionales e incluso internacionales, como con el desarrollo de medidas empresariales que, sin duda, iban a beneficiar a los empresarios riojanos, convirtiendo el aeropuerto en un centro logístico de primer orden. Lamentablemente, años después de su inauguración el aeropuerto de Logroño-Agoncillo está totalmente infrautilizado, no tiene vida propia y supone un lastre económico y social para nuestra comunidad. Una infraestructura con un coste tan elevado necesita de un aprovechamiento máximo de sus oportunidades, que las tiene, y las administraciones públicas no pueden permitir que el aeropuerto siga en caída libre, con unos datos de usuarios pésimos. Es necesario potenciar el aeropuerto de forma inmediata para conseguir que sea una infraestructura que desarrolle la capacidad turística, empresarial, social y económica de La Rioja. Otros aeropuertos del entorno del Valle del Ebro han llevado caminos opuestos al nuestro: mientras La Rioja pierde pasajeros y operaciones, aeropuertos como los de Pamplona, Burgos, León o Santander han experimentado crecimientos importantes en estos años lo que sin duda ha significado la pérdida de oportunidades tanto para nuestro aeropuerto como para nuestra comunidad.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta para su debate en Pleno, la siguiente

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

"Que el Gobierno de La Rioja ponga en marcha de forma inmediata un consorcio público-privado para el desarrollo de la actividad en el aeropuerto de La Rioja, contando con los ayuntamientos riojanos y los agentes

económicos y sociales, para buscar líneas de actuación y colaboración para conseguir el objetivo, deseado por todos, de revitalizar el aeropuerto de Logroño-Agoncillo.

Que el Gobierno de La Rioja trabaje con líneas aéreas, en especial las de bajo coste, que operan en el Estado para buscar puntos de colaboración y acuerdo para conseguir aumentar el número de vuelos desde el aeropuerto riojano tanto a puntos del Estado como a ciudades europeas, buscando así revertir en positivo las inversiones del Gobierno y conseguir con estos vuelos un estímulo económico, de ocio y empresarial para La Rioja".

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0070 - 0800668-.

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es concedor el Gobierno de La Rioja de la estrepitosa caída del número de usuarios del aeródromo riojano.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío

al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Es concedor el Gobierno de La Rioja de la estrepitosa caída del número de usuarios del aeródromo riojano?

Logroño, 30 de septiembre de 2011. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0071 - 0800669-.

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa**

**a si tiene el Gobierno de La Rioja alguna solución real para solucionar el declive del aeropuerto de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene el Gobierno de La Rioja alguna solución real para solucionar el declive del aeropuerto de La Rioja?

Logroño, 30 de septiembre de 2011. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/POP-0072 - 0800670-.

**Autor:** Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al gasto que supone a los riojanos esta infraestructura aeroportuaria.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Cuál es el gasto que supone a los riojanos esta infraestructura aeroportuaria?

Logroño, 30 de septiembre de 2011. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Manuela Galdámez Sola.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTOS:**

**Expte.:** 8L/PE-0008 - 0800566-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.28. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha respondido por escrito el Gobierno de La Rioja a la carta de 9 de mayo de 2011, remitida al Servicio Riojano de Empleo por varios trabajadores, relativa a la solicitud de información sobre su situación laboral en la empresa Kaufil Sealing Technologies, S.A.**

**Expte.:** 8L/PE-0009 - 0800567-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.29. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha sido positiva la respuesta del Gobierno de La Rioja a las demandas de información requeridas por varios trabajadores, mediante carta de 9 de mayo de 2011 al Servicio Riojano de Empleo sobre su situación laboral en la empresa Kaufil Sealing Technologies, S.A.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial

del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 7 de octubre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a las preguntas formuladas, se informa lo siguiente:

Sí.

Logroño, 4 de octubre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0024 - 0800678-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la supresión de alguna actividad concertada con centros privados o que se preste por la iniciativa privada por cualquier tipo de relación contractual en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud durante la presente legislatura.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Tiene prevista el Gobierno de La Rioja la supresión de alguna actividad concertada con centros privados o

que se preste por la iniciativa privada por cualquier tipo de relación contractual en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud durante la presente legislatura?

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0025 - 0800679-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la "externalización" de algún servicio o actividad de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud en la presente legislatura.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La

Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Tiene prevista el Gobierno de La Rioja la "externalización" de algún servicio o actividad de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud en la presente legislatura?

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0026 - 0800680-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de un nuevo centro de salud en Lardero.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Tiene prevista el Gobierno de La Rioja la construcción de un nuevo centro de salud en Lardero?

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

puesta en funcionamiento del nuevo centro de salud de La Guindalera?

**Expte.:** 8L/PE-0027 - 0800681-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

**6.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene el Gobierno de La Rioja prevista la puesta en funcionamiento del nuevo centro de salud de La Guindalera.**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿En qué fecha tiene el Gobierno de La Rioja prevista la

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0028 - 0800682-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene el Gobierno de La Rioja previsto el inicio de la construcción del nuevo centro de salud de El Arco-Yagüe-Valdegastea.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿En qué fecha tiene el Gobierno de La Rioja previsto el inicio de la construcción del nuevo centro de salud de El Arco-Yagüe-Valdegastea?

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0029 - 0800683-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene el Gobierno de La Rioja previsto el inicio de la construcción del nuevo centro de salud de Rodríguez Paterna.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a

su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿En qué fecha tiene el Gobierno de La Rioja previsto el inicio de la construcción del nuevo centro de salud de Rodríguez Paterna?

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0030 - 0800684-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario

Socialista.

**6.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actuaciones que tiene previstas el Gobierno de La Rioja, en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud, de ahorro energético en los diferentes centros o servicios dependientes de este departamento para el próximo año 2012.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de La Rioja, en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud, de ahorro energético en los diferentes centros o servicios dependientes de

este departamento para el próximo año 2012?

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0031 - 0800685-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión de disminución de gasto que tiene prevista el Gobierno de La Rioja derivada de medidas de ahorro energético en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud y respecto a los diferentes centros o servicios dependientes de este departamento para el próximo año 2012.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Qué previsión de disminución de gasto tiene prevista el Gobierno de La Rioja derivada de medidas de ahorro energético en el ámbito de la Consejería de Salud y del Servicio Riojano de Salud y respecto a los diferentes centros o servicios dependientes de este departamento para el próximo año 2012?

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0032 - 0800686-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.9. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total, para el Gobierno de La Rioja y sus diferentes consejerías y direcciones generales, de la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011".**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el coste total, para el Gobierno de La Rioja y sus diferentes consejerías y direcciones generales, de la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011"?

Logroño, 4 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

**Expte.:** 8L/PE-0033 - 0800687-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.10. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de los obsequios efectuados a los ponentes e invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011".**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el coste de los obsequios efectuados a los ponentes e invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011"?

Logroño, 4 de octubre de 2011. El diputado del

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0034 - 0800688-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.11. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de los ponentes invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011".**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo

Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el coste de los ponentes invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011"?

Logroño, 4 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0035 - 0800689-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas o patrocinadores privados que han colaborado en la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011" y de qué forma.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué empresas o patrocinadores privados han colaborado en la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011" y de qué forma?

Logroño, 4 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0036 - 0800690-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incumplimiento de varios ayuntamientos riojanos de su obligación de presentar las liquidaciones presupuestarias en 2009 y 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del incumplimiento de varios ayuntamientos riojanos de su obligación de presentar las liquidaciones presupuestarias en 2009 y 2010?

Logroño, 4 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0037 - 0800691-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las repercusiones económicas que pueden derivarse de los incumplimientos de los ayuntamientos riojanos con el Ministerio de Hacienda en relación con las liquidaciones presupuestarias de 2009 y 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno de La Rioja las repercusiones

económicas que pueden derivarse de los incumplimientos de los ayuntamientos riojanos con el Ministerio de Hacienda en relación con las liquidaciones presupuestarias de 2009 y 2010?

Logroño, 4 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0038 - 0800692-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.15. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja con los ayuntamientos que no cumplen con sus obligaciones.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja con los ayuntamientos que no cumplen con sus obligaciones?

Logroño, 4 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0039 - 0800712-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.16. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas que se presentaron al concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su

envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué empresas se presentaron al concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0040 - 0800713-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa adjudicataria del concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué empresa fue la adjudicataria del concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0041 - 0800714-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.18. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía económica que ha supuesto para el Gobierno de La Rioja la nueva Red de Información Juvenil 2.0.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué cuantía económica ha supuesto para el Gobierno de La Rioja la nueva Red de Información Juvenil 2.0?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0042 - 0800715-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.19. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía económica que supuso la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué cuantía económica supuso la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0043 - 0800716-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.20. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que se contrataron los eventos realizados en la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud y el método de adjudicación para la contratación de dichos eventos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno

y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Con qué empresas se contrataron los eventos realizados en la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud y cuál fue el método de adjudicación para la contratación de dichos eventos?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0044 - 0800717-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.21. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe de la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál fue el importe de la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0045 - 0800718-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.22. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que se ha contratado la programación de Riojaforum durante el año 2010 y el procedimiento de licitación.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Con qué empresas se ha contratado la programación

de Riojaforum durante el año 2010 y cuál ha sido el procedimiento de licitación?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0046 - 0800719-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.23. Pregunta con respuesta escrita relativa al resultado económico de la gestión del Palacio de Congresos Riojaforum en el año 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el resultado económico de la gestión del Palacio de Congresos Riojaforum en el año 2010?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0047 - 0800720-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.24. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total de la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es el coste total de la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0048 - 0800723-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.25. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene previsto implantarse en el Hospital San Pedro el servicio o la especialidad de Cirugía Maxilofacial.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿En qué fecha tiene previsto implantarse en el Hospital San Pedro el servicio o la especialidad de Cirugía Maxilofacial?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

Hospital San Pedro el servicio o la especialidad de Neurocirugía?

**Expte.:** 8L/PE-0049 - 0800724-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

**6.26. Pregunta con respuesta escrita relativa la fecha en que tiene previsto implantarse en el Hospital San Pedro el servicio o la especialidad de Neurocirugía.**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo revenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿En qué fecha tiene previsto implantarse en el

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/PE-0050 - 0800725-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.27. Pregunta con respuesta escrita relativa a las actividades o prestaciones en el ámbito de la Neurocirugía que tiene previsto implantar el Servicio Riojano de Salud en el Hospital San Pedro.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta ocho días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, al amparo de lo revenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

¿Qué actividades o prestaciones en el ámbito de la Neurocirugía tiene previsto implantar el Servicio Riojano de Salud en el Hospital San Pedro?

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

#### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

**Expte.:** 8L/SIDI-0001 - 0800282-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.18. Solicitud de información relativa a ejecución presupuestaria de los ingresos del año 2010 que no fueron adjuntados en la información del cuarto trimestre remitida en su día al Parlamento por el Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

**Expte.:** 8L/SIDI-0002 - 0800283-.

**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.19. Solicitud de información relativa a ejecución presupuestaria de los ingresos del cuarto trimestre del año 2010 que no fueron adjuntados en la información remitida en su día al Parlamento por el Gobierno de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La

Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0046 - 0800673-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.1. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas por el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura en el solar del antiguo Hospital San Millán.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja dice que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Relación de inversiones previstas por el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura en el solar del antiguo Hospital San Millán.

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0047 - 0800674-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.2. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas por el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura en el Hospital de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja dice que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Relación de inversiones previstas por el Gobierno de La Rioja en la presente legislatura en el Hospital de La Rioja.

Logroño, 1 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0048 - 0800675-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.3. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas en la presente legislatura en materia de salud correspondientes a centros de atención especializada y hospitales.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja dice que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Relación de inversiones previstas en la presente legislatura en materia de salud correspondiente a centros de atención especializada y hospitales.

Logroño, 30 de septiembre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0049 - 0800676-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.4. Solicitud de información relativa a copia del denominado "Plan de Austeridad" de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja dice que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Copia del denominado "Plan de Austeridad" de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Logroño, 30 de septiembre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0050 - 0800677-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.5. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas en la presente legislatura en materia de centros de salud.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja dice que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Relación de inversiones previstas en la presente legislatura en materia de centros de salud.

Logroño, 30 de septiembre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0051 - 0800693-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

**7.6. Solicitud de información relativa a la relación de empresas que realizaron el evento "Tweet Trip La Rioja 2011" así como el procedimiento de adjudicación y coste desglosado de los diferentes concursos y empresas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá,

en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de empresas que realizaron el evento "Tweet Trip La Rioja 2011" así como el procedimiento de adjudicación y coste desglosado de los diferentes concursos y empresas.

Logroño, 4 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0052 - 0800704-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado- Grupo Parlamentario Mixto.

**7.7. Solicitud de información relativa a relación de**

**empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de comercio, con detalle de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de comercio, con detalle del concepto de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0053 - 0800705-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado- Grupo Parlamentario Mixto.

**7.8. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de I+D+I, con detalle de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de I+D+I, con detalle del concepto de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0054 - 0800706-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado- Grupo Parlamentario Mixto.

**7.9. Solicitud de información relativa a relación de los ingresos totales obtenidos de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de los ingresos totales obtenidos de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0055 - 0800707-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado- Grupo Parlamentario Mixto.

**7.10. Solicitud de información relativa a relación de los gastos totales de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión

por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de los gastos totales de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0056 - 0800708-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado- Grupo Parlamentario Mixto.

**7.11. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han trabajado en la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera, con denominación de las mismas, descripción del trabajo realizado e importe adjudicado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de empresas que han trabajado en la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera, con denominación de las mismas, descripción del trabajo realizado e importe adjudicado.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0057 - 0800709-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado- Grupo Parlamentario Mixto.

**7.12. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de equipamiento y mobiliario de la bodega institucional, con detalle de importes, descripción del material y servicios adjudicados.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de empresas que han resultado adjudicatarias de equipamiento y mobiliario de la bodega institucional con detalle de importes, descripción del material y servicios adjudicados.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0058 - 0800710-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado- Grupo Parlamentario Mixto.

**7.13. Solicitud de información relativa a relación de empresas que ha contratado el Gobierno de La Rioja para la campaña La Rioja Capital, con descripción e importes de lo adjudicado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de empresas que ha contratado el Gobierno de La Rioja para la campaña La Rioja Capital con descripción e importes de lo adjudicado.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0059 - 0800711-.

**Autor:** Rubén Gil Trincado- Grupo Parlamentario Mixto.

**7.14. Solicitud de información relativa a relación de empresas con las que ha contratado algún tipo de servicio el Instituto Riojano de la Juventud desde enero del año 2010 hasta octubre de 2011, desglosadas por áreas y servicios o equipamientos.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión

por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Rubén Gil Trincado, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente petición de información:

Relación de empresas con las que ha contratado algún tipo de servicio el Instituto Riojano de la Juventud desde enero del año 2010 hasta octubre de 2011, desglosadas por áreas y servicios o equipamientos.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto: Rubén Gil Trincado.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 10 de octubre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 8L/SIDI-0060 - 0800722-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**7.15. Solicitud de información relativa a relación de tiempos de espera en el pago efectivo de facturas desde la fecha de emisión de las mismas –en proveedores, suministradores o empresas que presten cualquier tipo de servicio– por parte del Servicio Riojano de Salud, con desglose según el material, producto o servicio prestado.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de octubre de 2011. El presidente del

Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Pablo Rubio Medrano, diputado regional adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, a la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y, como mejor proceda dice que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14.1 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja y demás disposiciones concordantes, solicita se recabe del Gobierno de La Rioja la siguiente información por escrito:

Relación de tiempos de espera en el pago efectivo de facturas desde la fecha de emisión de las mismas –en proveedores, suministradores o empresas que presten cualquier tipo de servicio– por parte del Servicio Riojano de Salud, con desglose según el material, producto o servicio prestado.

Logroño, 5 de octubre de 2011. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>